



SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Resolución de 7 de junio de 2016 de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la prueba de evaluación de la aptitud profesional para el ejercicio de la profesión de Procurador de los Tribunales para el año 2016, convocada por Orden PRE/576/2016, de 20 de abril.

Finalizado el plazo para formular reclamaciones y de subsanación de errores a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la prueba de aptitud, aprobada por Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de 19 de mayo de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el punto 8 de la Orden de convocatoria, he resuelto:

Primero. Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la prueba de evaluación de la aptitud profesional para el ejercicio de la profesión de Procurador de los Tribunales convocada por Orden PRE/576/2016, de 20 de abril que se adjunta como anexo a la presente resolución y hacer públicas las citadas listas en el portal web del Ministerio de Justicia (www.mjusticia.gob.es), en el apartado «Trámites y gestiones personales- Acceso a la profesión de Procurador de los Tribunales de España- 2016».

Segundo. Convocar a los aspirantes admitidos a la prueba de evaluación de la aptitud profesional para la profesión de Procurador de los Tribunales, el día 22 de julio de 2016, a las 08.45 horas en la sede del Centro de Estudios Jurídicos, sito en calle de Juan del Rosal, 2, Madrid.

Tercero. De conformidad con lo dispuesto en el punto 10 de la Orden de convocatoria la evaluación consistirá en una prueba escrita objetiva de contenido teórico-práctico con contestaciones o respuestas múltiples cuya duración será de 4 horas.

Los aspirantes serán convocados en llamamiento único, siendo excluidos de la prueba de evaluación los que no comparezcan.



SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL
DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

En todo momento los aspirantes deberán estar provistos de su D.N.I, pasaporte u otro documento oficial acreditativo de su identidad.

Cuarto. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el titular de este Departamento.

Madrid, 7 de junio de 2016

**EL DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES
CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**



Ricardo G. Conde Díez

ANEXO I

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PRUEBA DE
EVALUACIÓN DE LA APTITUD PROFESIONAL PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES PARA EL AÑO 2016**

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	Nº DEL DOCUMENTO
ALCALDE	MIRAS	RAQUEL	DNI	05407887N
ÁLVAREZ	GIMENO	CARMEN	DNI	34956595E
ÁLVAREZ DE EULATE	LIZARRAGA	ANNALIA	DNI	72681883C
ANGLADA	PARRA	VANESA	DNI	47848294Z
ARTACHO	TRILLO-FIGUEROA	MARÍA PAZ	DNI	44357176C
BARAJAS	GÓMEZ	CRISTINA	DNI	50898153G
BARÓN	RUIZ-COELLO	NATALIA	DNI	75722545J
BORONDO	VALERO	SARA	DNI	05706328M
CALIZ	MARTÍNEZ	MARÍA DEL CARMEN	DNI	75271396D
CEBALLOS	CARO	MARÍA DEL CARMEN	DNI	31698755V
COLLADO	MATILLAS	DANIEL	DNI	43455677Y
DE TEMPLE	SALINAS	MARÍA	DNI	46150440C
ELIAS	JORDA	ANNA	DNI	48007698M
GARCÍA	MARVIZON	DIEGO AGUSTÍN	DNI	05404820G
GARCÍA	MARUGÁN	MARÍA MILAGROS	DNI	02850289Z
GILSANZ	USUNAGA	SARA	DNI	52989172R
GONZÁLEZ	SÁNCHEZ	FERNANDO	DNI	00411154Y
GONZÁLEZ	NIETO	NURIA	DNI	49020647B
GUTIÉRREZ	ARRIBAS	EDUARDO	DNI	13151441H
IZQUIERDO	PEDRERO	MÓNICA	DNI	50845800E
LASA	EZKURRA	MIREN	DNI	72583607T
LOREDO	VÁZQUEZ	CARLOTA	DNI	50746976Y
MELON	MENENDEZ	LAURA	DNI	53545174R
MORENO	ALMONACID	JOSE ANTONIO	DNI	05431254B
MUÑOZ	GONZÁLEZ	SORAYA	DNI	04214763J
NICOLAS	GOMEZ	NATALIA PILAR	DNI	25172730N



SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL
DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

NIEVES	CLEMENTE	ANA MARÍA	DNI	07017051G
PARDOS	SÁNCHEZ	ANA MARÍA	DNI	46863505Q
PARERA	TRULLAS	MARC	DNI	52147214G
PÉREZ	DEL MORAL	MIGUEL	DNI	40342608X
RICO	PALOMAR	JUAN MANUEL	DNI	52476221L
RODRIGUEZ	ENTRENA	MARÍA JOSE	DNI	44277279W
RODRÍGUEZ	GUTIÉRREZ	PILAR	DNI	23806622N
ROSAS	NAVARRO	JESSICA	DNI	79019033A
SAGUÉS	PÉREZ	MARTA	DNI	52596344J
SANCHEZ	BURRIA	DIEGO	DNI	43692316K
SÁNCHEZ	RUIZ	MARIA PILAR	DNI	25091167F
SANZ	OÑA	VERÓNICA	DNI	25199828Q
TRILLA	SOLÁ	ANNA MERCÈ	DNI	47866025N

RELACIÓN DE EXCLUIDOS POR PRESENTAR LA SOLICITUD FUERA DE PLAZO

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	Nº DEL DOCUMENTO
ÁLVAREZ	GONZÁLEZ	RAMÓN JOSÉ	DNI	42188377Y
ANTUNEZ	BERACIERTO	RAMÓN	DNI	16240543J
GONZÁLEZ	OLIVEROS	JESÚS	DNI	11717238A
SÁNCHEZ	CANO	MÓNICA	DNI	51115225W